

Guatemala, 01 de Febrero de 2019
OF-TESDF-CONAP-022-2019

Señorita
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Unidad de Acceso a la Información
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP- Central

Estimada Señorita Escobar:

Reciba un cordial y atento saludo del Departamento de Tesorería del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con referencia a la información solicitada en OFICIO 040/2019/EMEC de fecha 30 de Enero del 2019, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 numeral 4 y 12, y Artículo 11 numeral 3 del Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública", en donde solicita un listado de los viajes nacionales e internacionales realizados por el personal del CONAP.

Por lo que hago de su conocimiento que en el mes de Enero 2019, no se efectuaron viajes al exterior ni al interior del país.

Sin otro particular nos suscribimos de usted,

Cordialmente,

Luis Guillermo Davila Loatza
Encargado de Tesorería
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP -



José Antonio Santiago Escobar
Sub-Director de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -



C.c. Archivo.